

Censo 2022: cerca de 34 mil censistas recorren las calles de Mendoza



Luego de 12 años, la Argentina vuelve a ser protagonista del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. **Desde las 8 unas 34.000 personas designadas serán las responsables de transitar las calles mendocinas.** La idea es relevar datos poblacionales para determinar qué cantidad de ciudadanos habitan el suelo nacional.

Los censistas realizarán las entrevistas presenciales en caso de que sea pertinente, o bien, solicitarán los comprobantes digitales. Para ambas situaciones, **es necesario que al menos un integrante de la familia esté presente en el hogar.**

Todo lo que hay que saber

De los 33.743 censistas designados en Mendoza, **28.522 son trabajadores de la Dirección General de Escuelas (DGE), la mayoría docentes**. Se estima que cada uno visite unas 30 viviendas locales.

Los trabajadores circularán por las calles identificados con:

- Una pechera con la imagen del Censo 2022.
- El número telefónico de la mesa de ayuda (0800 345 2022).
- Una credencial con sus datos personales: nombre, apellido y DNI.

La recomendación de las autoridades es que **la entrevista se efectúe en la puerta de la vivienda por razones de prevención sanitaria**.

Ante las dudas y el miedo a las estafas, el Gobierno lanzó una página para poder verificar la identidad de los censistas. Para poder comprobar si la persona que asiste a su hogar es realmente un censista, solo se necesitan los datos del DNI y cotejarlo en registro.censo.gob.ar/censistas.

El primer resultado del Censo 2022, que al Estado le costó casi 13.000 millones de pesos, **podría estar este jueves 19 de mayo**: se sabrá cuántos habitantes residen en Argentina. **La cifra se presume que será por encima de los 47 millones de personas**.

El informe cuenta con 61 preguntas únicas para todos los habitantes del país. Las mismas están divididas en dos módulos: el del hogar -lo respectivo al acceso a servicios, características de la vivienda, entre otras condiciones- y el de cada persona miembro del hogar.

En el censo de 2010, hubo dos modalidades: el básico y el ampliado. El básico era general y tenía 35 preguntas. El ampliado fue contestado por el 10% de la población y suponía 67 consultas.



El censo se realizará el 18 de mayo.

Innovaciones del Censo 2022

El cuestionario del Censo Nacional 2022 introduce algunos cambios en relación con otros relevamientos, que tienen que ver con el sexo registrado al nacer, identidad de género, pueblos originarios y afrodescendientes.

- **Sexo e identidad de género:** se pregunta a todas las personas el sexo registrado

al nacer (incluyendo la categoría "X").

- **Identidad de género:** se pregunta cómo se considera/autopercebe ("mujer", "mujer trans/travesti", "varón", "varón trans/masculinidad trans", "no binario", "otra identidad/ninguna de las anteriores").
- **Pueblos originarios:** se pregunta a todas las personas si se reconocen indígenas o descendientes de pueblos indígenas u originarios, aclarando el pueblo y, además, si habla y/o entiende la lengua de ese pueblo declarado.
- **Afrodescendientes:** todas las personas deben responder si se reconocen afrodescendientes o de antepasados negros o africanos.

Fuente: El Sol